



Emplazaron un Banco Rojo para concientizar sobre los femicidios. Se encuentra en Diagonal Sur en la vereda impar, frente a la sede legislativa, con la leyenda: "En memoria de todas las mujeres asesinadas por quienes decían amarlas".

Cumpliendo con lo dispuesto en la ley sancionada en la víspera mediante la que el Cuerpo Parlamentario aceptó la donación efectuada por el Sindicato Único de Trabajadores del Estado de la Ciudad de Buenos Aires -SUTECBA- de un banco de plaza color rojo pintado con la leyenda "En memoria de todas las mujeres asesinadas por quienes decían amarlas", este viernes se realizó el acto oficial de su emplazamiento en el marco del Día Internacional de la Mujer.

El emblemático Banco Rojo está ubicado en la acera impar de la avenida Presidente Julio Argentino Roca -Diagonal Sur- altura 575-523, entre las calles Perú y Bolívar, a modo de homenaje a las víctimas de femicidio.

El Vicepresidente Primero de la Legislatura, diputado Francisco Quintana encabezó la ceremonia a la que asistieron sus pares Agustín Forchieri -titular del bloque Vamos Juntos-, Victoria Roldán Méndez, Paula Villalba, Carolina Estebarena, María Luisa González Estevarena, Paola Michielotto (VJ), Patricia Vischi (Ev), Maximiliano Ferraro, Guillermo Suárez (VJ) y Claudio Heredia (BP).

Ante la presencia de trabajadoras y trabajadores legislativos y sus representantes gremiales que impulsaron la iniciativa, a los que agradeció así como también a quienes asumieron el proyecto y facilitaron su ejecución, tal el caso del Ministerio de Ambiente y Espacio Público, Quintana manifestó que "lamentablemente éste es un día más de conmemoración que de visibilización".

Además, enfatizó el compromiso con la agenda de género que dijo es "celebrar, reconocer, poner en valor lo que hoy es una respuesta innegable, visibilizar una situación que viven las mujeres de nuestra Ciudad y del país". "Esta es una deuda pendiente de nuestra sociedad, por lo que tenemos que seguir trabajando juntos por la paridad de género", concluyó el legislador que ayer presidió la sesión ordinaria donde se aprobó la norma en segunda lectura.

Por su parte, la diputada Roldán Méndez quien junto a Villalba y Suárez asumieron el proyecto para su tratamiento parlamentario, expresó su "alegría y honor por participar en la reivindicación de una lucha de muchos años, en el acompañamiento de un cambio cultural que llegó para quedarse. Hoy somos muchas y no sólo mujeres". "Cuando una mujer muere nos dañamos como sociedad", aseguró al momento de instar a construir una sociedad sin violencia.

En el acto también estuvieron el Secretario Administrativo Jorge Anzorregui (h) y representantes comunales.

Luego, en el SUM del edificio Anexo de calle Hipólito Yrigoyen N° 642, Francisco Quintana encabezó un almuerzo con colaboradoras de distintas áreas institucionales y representantes de las organizaciones gremiales legislativas con el propósito de dialogar e intercambiar inquietudes para el fortalecimiento de los lugares de trabajo.